

La Floresta, 3 de octubre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 194/2024

ACTA N.º 022/2024

VISTO: que se realizó el acondicionamiento de la plaza donde se ubica el centro barrial en San Luis, lado norte.

CONSIDERANDO:

- 1- Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo.
- 2- que habiendo sido tratado en sesión ordinaria, número 022/2024, de fecha 3 de octubre de 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- **Autorizar** el gasto de \$ 8.394, IVA incluido (Pesos Uruguayos ocho mil trescientos noventa y cuatro) a la empresa BARRACA BELLO HORIZONTE, RUT 212252410013, por concepto de compra de insumos para acondicionamiento de plaza en san Luis, zona norte.
- 2- **Comuníquese** a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3- **Incorpórese** en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Julio Pérez
Concejal



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta



Viviana Ortoño Ciccariello
Alcaldesa



Vicente Amicone
Concejal